

República de Colombia



Tribunal Superior
Distrito Judicial de Bogotá
Sala Civil

**TRIBUNAL SUPERIOR
DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ
SALA CIVIL**

Bogotá D.C., veintitrés (23) de marzo de dos mil veintiuno (2021)

Radicado: 11001-2203-000-2021-00425-00
Asunto: Acción de Tutela Primera Instancia
Accionante: Jairo Fernando Vargas Cruz
Accionando: Superintendencia de Sociedades.

CONCEDER la impugnación propuesta por el accionante frente al fallo dictado el pasado 16 de febrero de 2021, dentro de la acción de tutela de la referencia.

En consecuencia, **remitir** el expediente **inmediatamente** a la Sala de Casación Civil de la Corte Suprema de Justicia (artículos 31 y 32 del Decreto 2591 de 1991). La Secretaría comunicará esta determinación a las partes e intervinientes por el medio más expedito.

Por otra parte, lo demás documentos remitidos por al activante, agréguese a las diligencias

CÚMPLASE


NUVIA ESPERANZA SABOGAL VARÓN
Magistrada